

**ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO AL SERVICIO DE DISEÑO Y SÍNTESIS QUÍMICA PARA EL DESCUBRIMIENTO DE NUEVOS CANDIDATOS PRECLÍNICOS A PARTIR DEL COMPUESTO BDC-D07 Y SUS ANÁLOGOS, A CARGO DEL PROYECTO PI23/01144, DESTINADO AL GRUPO DE CÁNCER Y OTRAS ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS INFANTILES DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON - INSTITUT DE RECERCA (VHIR).**

Proyecto PI23/01144, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.



**2024-044 SERVICIO DE DISEÑO Y SÍNTESIS QUÍMICA (PI23/01144)**

Vistas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de licitación y la consecuente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN realizada por la Mesa de Contratación en acta de fecha 16 de agosto de 2024, a continuación, detallamos las puntuaciones por orden decreciente, de acuerdo con los diferentes criterios de valoración establecido en los pliegos:

CUADRO DE PUNTUACIONES							
				25%	55%	20%	
Oferta presentada:		Oferta económica		Oferta económica	Criterios de evaluación automáticos	Juicios de valor	
		BI	IVA	TOTAL	TOTAL		
<b>Enantia, S.L.</b>	17.180,00 €	3.607,80 €	20.787,80 €	<b>25</b>	<b>55</b>	<b>18</b>	<b>98</b>

En fecha 23 de agosto de 2024, el órgano de contratación de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR) requirió a **Enantia, S.L.** con NIF número **B63134308** la documentación necesaria con tal de elevar la adjudicación del contrato relativo al servicio de química médica (diseño y síntesis química) para el descubrimiento de nuevos candidatos preclínicos a fármacos a partir del compuesto BDC-D07 (Hit) y sus análogos, incluyendo las etapas de *Hit to Lead*, *Lead Optimization* y *Candidate*, así como el estudio de formación de sales y cocrystalos en caso de ser necesario para mejorar la solubilidad de los candidatos, a cargo del proyecto PI23/01144 titulado “*Development of prognostic and therapeutic tools targeting epigenetic regulators in metastatic neuroblastoma*”, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea. Que así mismo, la empresa propuesta ha acompañado dentro del plazo la totalidad de la documentación requerida a tal efecto en fecha 30 de agosto de 2024.

Y en uso de las facultades que tengo otorgadas como órgano de contratación por la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR), de Barcelona,

**RESUELVO:**

**Primero.-** Elevar la adjudicación del contrato relativo al servicio de química médica (diseño y síntesis química) para el descubrimiento de nuevos candidatos preclínicos a fármacos a partir del compuesto BDC-D07 (Hit) y sus análogos, incluyendo las etapas de *Hit to Lead*, *Lead Optimization*

y *Candidate*, así como el estudio de formación de sales y cocristales en caso de ser necesario para mejorar la solubilidad de los candidatos, a cargo del proyecto PI23/01144 titulado “*Development of prognostic and therapeutic tools targeting epigenetic regulators in metastatic neuroblastoma*”, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea, a la siguiente empresa:

a) Adjudicatario:

- a. Nombre o Razón Social: **Enantia, S.L.**
- b. NIF: **B63134308**
- c. Domicilio social: **C/ Baldiri Reixac, nº 10, 08028, Barcelona**
- d. Teléfono: **934034837**

b) Importe de adjudicación: Importe: **137.440,00€** (IVA excluido), en base a la oferta económica de 17.180,00€ mensuales. (IVA excluido)

**Segundo.-** Notificar esta adjudicación tanto a los beneficiarios de la misma como a las demás empresas licitadoras participantes en el procedimiento de licitación.

**Tercero.-** Publicar esta adjudicación en el Perfil del Contratante (web) de la Fundació <http://www.vhir.org>, así como en el apartado de contratación pública de la Generalitat de Catalunya <https://contractaciopublica.gencat.cat>.

**Cuarto.-** La formalización de estos contratos se llevará a cabo según las especificaciones contempladas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

*Contra esta resolución, las personas interesadas pueden interponer recurso especial en materia de contratación ante el órgano de contratación o del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la remisión de su notificación, en conformidad con el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.*

*Alternativamente, pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a su notificación, en conformidad con el que prevé el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.*

Barcelona, a fecha de la firma electrónica.

## ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

**Sra. Montserrat Giménez Prous**

Gerente

Fundació Hospital Universitari Vall d'Hebron – Institut de Recerca (VHIR)